

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO RELATIVO 2021

$$\text{FORMULA DEL INDICADOR} = \frac{\text{DEUDA MUNICIPAL}}{\text{PRESUPUESTO TOTAL AYUNTAMIENTO}}$$

$$\text{ENDEUDAMIENTO RELATIVO} = \frac{263.190.795,95}{1.391.437.464,47\text{€}} = 0,19$$

- El indicador de la deuda se refiere a la deuda pública municipal consolidada a 31 de diciembre de 2021
- El indicador del Presupuesto Municipal se refiere al importe total del Presupuesto de la Corporación, Organismos Públicos y estados previsionales de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local para el ejercicio 2021.